

DECRETO PRESIDENCIAL No. 25978

HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Javier Murillo de La Rocha, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, realizará un viaje a la ciudad de Panamá, para participar junto a S.E. el señor Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer Suárez en la X Cumbre Iberoamericana, del 16 al 19 de noviembre del año en curso;

Que de conformidad a la Ley 1788 de 16 de septiembre de 1997, en su artículo 10, inciso II, es necesario designar al Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de Estado.

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro Interino de Relaciones Exteriores y Culto, al Embajador FERNANDO MESSMER TRIGO, Viceministro de Relaciones Exteriores y Culto, los días del 16 al 19 de noviembre mientras dure la ausencia del titular. Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA